



Reforma interior urbana

[30]

Entre 1833 y el final de periodo de la Restauración, las ciudades andaluzas llevan a cabo transformaciones que van a empezar a modificar las estructuras urbanas heredadas del medievo y el barroco. Un proceso de modernización en todo caso inacabado.

A partir del segundo tercio del siglo XIX las ciudades afrontan reformas urbanas de importancia, posibilitadas por el derribo progresivo de las murallas medievales (Granada, 1840; Almería, 1855; Jerez, 1890; Cádiz, 1906...), las oportunidades generadas por los procesos desamortizadores, los nuevos o renovados medios de comunicación (en especial, el impacto urbano del ferrocarril y la red viaria o la mejora de los puertos) y las infraestructuras urbanas (abastecimiento, pavimentación, iluminación, alcantarillado). Los proyectos de grandes vías, las operaciones de aperturas viarias a gran escala

o la creación de nuevos espacios públicos y equipamientos urbanos (plazas, paseos, mercados de abasto, cuarteles, cementerios...) son algunas de las transformaciones que, en mayor medida, contribuyen a cambiar la fisonomía de las ciudades, pero que, con frecuencia, provocan un fuerte impacto sobre las tramas históricas y una importante destrucción del patrimonio cultural y monumental: la Gran Vía de Colón, Granada, es el ejemplo más representativo.

Las ciudades desarrollan nuevas técnicas e instrumentos para la gestión del espacio urbano: la elaboración de los llamados «pla-

nos geométricos» y las alineaciones que delimitan el espacio público del privado. Por su parte, la expansión de la ciudad fuera de los límites de las murallas y de la ciudad histórica fue el objetivo de los numerosos proyectos de Planes de Ensanche de las poblaciones. Proyectos de gran envergadura, pero que sólo parcialmente fueron llevados a cabo. Aun así, muchas intervenciones de esa época aportaron a las ciudades vías urbanas, nuevos o reformados espacios públicos y modernos equipamientos ciudadanos que todavía constituyen referencias emblemáticas de las ciudades andaluzas.

El trazado de la Gran Vía de Colón sobre el plano de Granada de Ramón González Sevilla (1894)

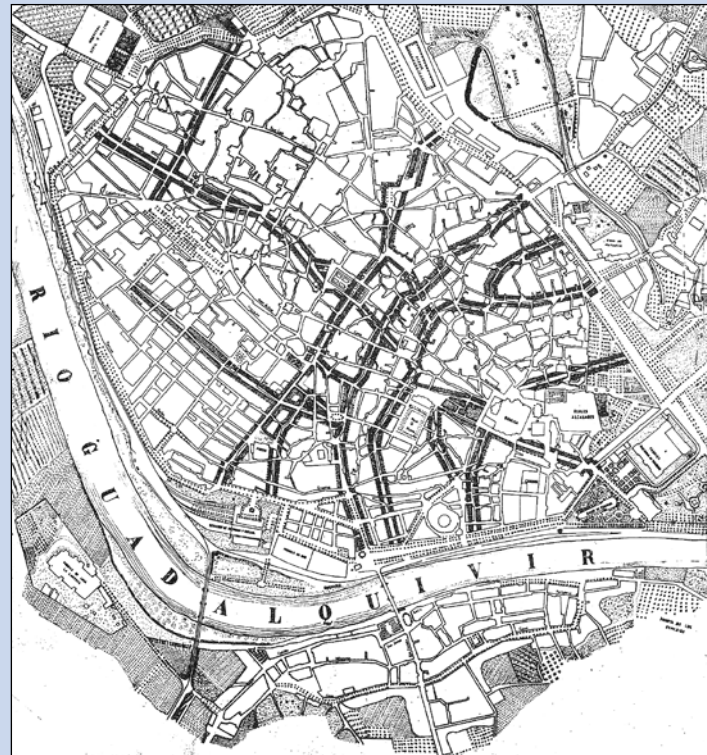


Grandes proyectos en el viario urbano

El trazado de «grandes vías» es una operación urbana en la que se involucran muchas ciudades en la segunda mitad del siglo XIX aunque sólo se ejecutan algunas de ellas ya en pleno siglo XX. La Gran Vía de Colón en Granada es, sin duda, la realización más significativa y de mayor alcance urbano. La calle Larios malagueña, la avenida cordobesa del Gran Capitán o la sevillana de la Constitución, aunque de menor envergadura, se convierten en ejes urbanos de referencia para toda la ciudad. Más allá de operaciones singulares, se desarrollan proyectos de aperturas viarias a gran escala que sólo parcialmente se llevan a cabo (Almería, Sevilla...).



Anteproyecto de apertura de tres vías atravesando la población de Almería. 1895.



Plan J. Daéz López 1893-95 (Sevilla). Proyecto de nuevas vías urbanas.



Proyecto Avenida del Gran Capitán. 1868 (Córdoba).

Nuevos espacios públicos

Una buena parte de las plazas más emblemáticas de las ciudades andaluzas tienen su origen, o alcanzan su actual configuración, en el siglo XIX y comienzos del XX: operaciones urbanas que en bastantes casos están relacionadas con la ocupación de bienes desamortizados. Las aquí reflejadas son sólo una muestra significativa, pero los ejemplos podrían multiplicarse: plaza de las Tendillas de Córdoba (culminada ya en el siglo XX), reforma de la Plaza Nueva de Granada, plazas del Progreso y del Banco en Jerez, reforma de la Plaza Vieja o de la Constitución, en Almería...



Plaza de Mina. 2004. (Cádiz).



Plaza Nueva. 2004. (Sevilla).



Plaza de la Merced. 2004. (Málaga).